

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

- 22864** UNIFOND RETORNO PRUDENTE, FI
(FONDO ABSORBENTE)
UNIFOND BOLSA 2018-I, FI
FONDESPAÑA-DUERO HORIZONTE 2018, FI
UNIFOND 2018-II, FI
(FONDOS ABSORBIDOS)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 13 de abril de 2018 ha autorizado, a solicitud de Unigest, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Unifond Bolsa 2018-I, FI; Fondespaña-Duero Horizonte 2018, FI y Unifond 2018-II, FI (fondos absorbidos) por Unifond Retorno Prudente, FI, (fondo absorbente).

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Madrid, 16 de abril de 2018.- La Secretaria del Consejo de Administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A., Yolanda Cordón Quintana.

ID: A180026153-1